



Consejería de Educación y Cultura

Instituto de Educación Secundaria **Miguel de Cervantes**

Avda. Miguel de Cervantes, 3 Murcia C.P. 30.009



Unión Europea

Región de Murcia www.iesmigueldecervantes.com

jefatura@iesmigueldecervantes.com

Tel. 968 27 51 61
Fax 968 28 46 90

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Estimados padres y madres:

Ante el riesgo de propagación de contagio del COVID-19 existente en nuestra Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas por las autoridades sanitarias y teniendo como precedente los recientes casos confirmados en dos centros educativos de la capital murciana, la Consejería de Educación y Cultura ha decidido suspender la actividad lectiva presencial en todos los centros educativos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a partir del próximo lunes 16 de marzo de 2020 hasta el próximo día 29 de marzo de 2020, cumpliendo así los 14 días de cuarentena preventiva que marca el protocolo sanitario.

Esta decisión se adopta con el fin de evitar riesgos innecesarios para el alumnado, y en general, prevenir la difusión del virus entre la sociedad murciana. No se trata de disfrutar de unos días extra de vacaciones, sino de proteger la salud de todos evitando viajes y salidas innecesarias, concentración de personas en lugares de estudio, trabajo y ocio etc.

Siguiendo las instrucciones recibidas, el personal docente mantendrá el contacto con las familias y el alumnado a través de las plataformas que, en el ejercicio de su autonomía, habitualmente utilicen para tal fin. Entre ellas las herramientas Mirador y Aula Virtual, la web del centro, el correo electrónico, así como cualquier otro medio de comunicación que consideren oportuno.

En la web del centro <https://main.iesmigueldecervantes.com/> podrán encontrar el enlace directo al Aula Virtual (**Zona estudiantes/plataformas educativas/aula virtual**), a través de la cual los profesores podrán indicar al alumnado las actividades educativas que podrán desarrollar en su domicilio.

La entrega de boletines se hará a través de la aplicación MIRADOR (<https://main.iesmigueldecervantes.com/> Zona padres/Aplicaciones Educativas/Mirador). No serán convocados los alumnos ni los padres, a ningún acto presencial de entrega de boletines.

Cualquier comunicación que, con carácter general, se desee hacer llegar por parte de la dirección del centro a la comunidad educativa, se hará a través de nuestra página web.

El centro y sus oficinas permanecerán abiertos en horario de 9:00 a 14:00 horas. La atención al público en la oficina no se verá alterada, así como ninguno de los procedimientos administrativos en trámite, en particular la admisión de alumnado.

Finalmente, les recordamos que existe un riesgo para la salud pública y de sobrecarga del sistema sanitario, por lo que deben **seguir en todo momento las recomendaciones** que va dando la **Consejería de Salud para evitar el contagio por Coronavirus 2019 (nCoV)**.

Toda la información se encuentra en <https://www.murciasalud.es/pagina.php?id=455585> y ante cualquier duda en el teléfono 900 12 12 12.

Murcia, 13 de marzo de 2020
Atentamente,

EL DIRECTOR

